AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA
EVALUACION DE OFERTAS
INVITACION PUBLICA N° AMBQ-MC 11 DE 2026

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO Y DEMÁS SERVICIOS DE IMPRESIÓN QUE REQUIERA EL ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA.

PRESUPUESTO PRECIOS UNITARIOS SUMADO: SEISCIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS $690.254 INCLUIDO EL IVA.

La Jefe de la Oficina Administrativa del Área Metropolitana de Barranquilla, en desarrollo de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, y en cumplimiento lo ordenado por el Director/Delegado para la Contratación del Área Metropolitana en la Resolución 245 de 2015 y de la asignación de la función de evaluador contenida en la Resolución Metropolitana N° 152 de 2020 y en la Invitación Pública N° AMBQ-MC-01 de 2026, realiza la verificación y evaluación de las ofertas presentadas dentro del Proceso de Mínima Cuantía del acápite, con el apoyo del Subdirector Financiero y la Abogada Elsa Barraza Insignares asignada para el trámite del proceso, la que arroja el resultado que adelante se describe, del cual se corre traslado en el SECOP II por el término indicado en la invitación pública, para los efectos señalados en la misma.

OFERTAS RECIBIDAS

1. **J.R.P. SERVICE S.A.S.**

 Valor total precios unitarios de la propuesta económica: **QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS COLOMBIANOS ($555.782) incluido el IVA.**

En cumplimiento de lo ordenado en el numeral 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, en el que al tenor se lee**:** *"6. La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía…"* se procede a verificar los requisitos habilitantes jurídicos y técnicos de la única oferta recibida, que en este caso es la oferta presentada por **J.R.P. SERVICE S.A.S.**

1. EVALUACION DE LA UNICA OFERTA

En primer lugar, es pertinente indicar que, comparados los precios unitarios descritos en la oferta, con los precios descritos en el Análisis del Sector, en el estudio previo y en la Invitación Pública N° AMBQ-MC 11 de 2026, estos permiten garantizar la correcta ejecución del contrato evitando la ruptura del equilibrio económico de éste, porque de acuerdo con la descripción, cubre todos los gastos que se requieran para el cumplimiento del mismo.

A. HABILITANTES

REQUISITOS	DOCUMENTO	RESULTADO
Carta de presentación de la oferta	Jan Jaime Wencell Ramírez	Cumple
Certificado de existencia y representación legal – Cédula de ciudadanía/NIT	C. Co. de Barranquilla 17/04/2026 NIT 901.339.399 - 8 C.C. # 1.140.824.874 Cumple Objeto Social Representante Legal Término Indefinido	Cumple
Acta de Junta de Socios	-	No aplica
Poder debidamente autenticado	-	No aplica
Extranjeros	-	No aplica
Documento constitutivo de Consorcio o Unión Temporal	-	No aplica
Documentos sociedad o asociaciones futuras	-	No aplica
Certificado de pago de las obligaciones de seguridad social y aportes parafiscales persona jurídica Declaración de No personas a cargo	Oscar Leonardo Toloza Gómez T.P 45271-T del jCC Jan Jaime Wencell Ramirez 17/04/26 Planillas (6)	Cumple
Antecedentes disciplinarios	294415629 15/04/2026	Cumple
Antecedentes fiscales	114082487426041521405O 15/04/2026	Cumple
Compromiso Anticorrupción	#1.140.824.874 17/04/2026	**Cumple**
Certificado de Antecedentes judiciales	1.140.824.874 17/04/2026	Cumple
Certificado de Medidas Correctivas	138322848	Cumple

	15/04/2026	
Certificado Inhabilidades Delitos Sexuales	1140824874 17/04/2026	Cumple
REDAM	1.140.824.874 17/04/2026	Cumple
Registro Único Tributario	141237357468	Cumple
Cuenta Bancaria	Bancolombia 17/04/2026	Cumple
RESULTADOS		**CUMPLE**

RESULTADO ASPECTOS JURIDICOS: CUMPLE

B. VERIFICACION CONDICIONES TÉCNICAS

Revisada la oferta se verificó el cumplimiento de los requisitos técnicos habilitantes exigidos en el estudio previo y en la Invitación Pública el cual arrojó el siguiente resultado:

ESPECIFICACIONES TECNICAS: ACEPTACION CUMPLIMIENTO DESCRIPCION DE EQUIPOS ACORDE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS

RESULTADO ESPECIFICACIONES TECNICAS: CUMPLE

EVALUACION EXPERIENCIA: HABILITANTE

1.- CONTRATO Y CERTIFICACION

ITEM	DESCRIPCION	CONTRATANTE	OBJETO	DOCUMENTO	VALOR	FECHA EJECUCION/NO CUMPLE
1	Contrato N° 036 de 2022	CIVIL ESTRUCTURA S.A.S	SERVICIO DE ARRIENDO DE CUATRO (4) MULTIFUNCIONALES MARCA KYOCERA, INCLUIDO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO OCHO (8) VECES AL AÑO Y REPUESTOS E INSUMOS POR UN AÑO; IMPRESIÓN DE PLANOS Y CARTOGRAMAS, PRORROGABLE AUTOMATICAMENTE.	00036 26/1/2020	$24.000.000	Cumple
2	Certificado del 12/01/2023	CIVIL ESTRUCTURA S.A.S	SERVICIO DE ARRIENDO DE CUATRO (4) MULTIFUNCIONALES MARCA KYOCERA, INCLUIDO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO OCHO (8) VECES AL AÑO Y REPUESTOS E INSUMOS POR UN AÑO; IMPRESIÓN DE PLANOS Y CARTOGRAMAS, PRORROGABLE AUTOMATICAMENTE.	12/01/2023	$24.000.000	Cumple
3	Contrato N° AMBQ-MC-10 2024. *Verificado archivos AMBQ	AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO Y DEMÁS SERVICIOS DE IMPRESIÓN QUE REQUIERA EL ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA	19/06/2024	32.480.000	Cumple
4	Certificación	AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO Y DEMÁS SERVICIOS DE IMPRESIÓN QUE REQUIERA EL ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA	22/05/2025	32.480.000	Cumple

RESULTADO EXPERIENCIA: HABILITADA

RECOMENDACIÓN

Revisada y analizada la oferta por JRP SERVICE S.A.S. resultó habilitada en los aspectos jurídicos, económicos, de experiencia y técnicos, por lo tanto, la jefe de la Oficina Administrativa con el apoyo del Subdirector Financiero y la asesora jurídica externa designados para la evaluación del proceso, recomienda a la Secretaria General - Delegada para la Contratación del **AMBQ**, seleccionar dentro del proceso de **MINIMA**

CUANTÍA No. AMBQ-MC 11 DE 2026, cuyo objeto es el **ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO Y DEMÁS SERVICIOS DE IMPRESIÓN QUE REQUIERA EL ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA,** la oferta presentada por **J.R.P. SERVICE S.A.S. con NIT** 901.339.399 - 8 por un valor de precios unitarios sumados de **QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS COLOMBIANOS ($555.782) incluido el IVA,** según corresponda, **incluidos todos los impuestos a que haya lugar,** porque cumple con los factores detallados en la Invitación Pública, por lo tanto resulta ser la más favorable para la entidad.

El valor total del contrato a suscribirse corresponde a la suma de **CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS ($42.000.000) incluido el IVA.**

En constancia de lo anterior suscribe el presente documento por el evaluador designado por la Delegada para Contratación del AMBQ y los apoyos financiero y jurídico a los veintitrés (23) días del mes de abril de 2026

MARIA CRISTINA PEÑA BENEDETTI
JEFE OFICINA ADMINISTRATIVA
EVALUADOR DELEGADO

APOYO EVALUACIÓN FINANCIERA: Farid Taborda Junto. Subdirector Financiero

APOYO EVALUACION JURIDICA: Elsa Barraza I. Asesora Jurídica Externa